

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION RENUEVAME
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900589948-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : CIENAGA DE ORO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505757
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 09 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 15,113,352.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 4 NRO 7-13 BRR SAN JOSE
BARRIO : BARRIO SAN JOSÉ
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23189 - CIENAGA DE ORO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7569434
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3205499465
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cocdi629@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 4 NRO 7-13 BRR SAN JOSE
MUNICIPIO : 23189 - CIENAGA DE ORO
BARRIO : BARRIO SAN JOSÉ
TELÉFONO 1 : 7569434
TELÉFONO 2 : 3205499465
CORREO ELECTRÓNICO : cocdi629@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cocdi629@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14447 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION RENEVAME.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 06 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 14447 OTORGADA POR CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CORDOBA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20170427	EL COMERCIANTE O INSCRITO	CIENAGA DERE01-21441 ORO	20170427

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN RENEVAME SON: 1) PROMOVER PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL Y FILANTRÓPICA 2) PROMOVER LE EDUCACIÓN FORMAL Y LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, EN TODOS LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA, TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL, MEDIANTE CONVENIOS CON INSTITUCIONES AUTORIZADAS O TRAMITANDO LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O RECONOCIMIENTOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ADICIONALES Y TRAMITAR AS RESPECTIVAS PERSONERÍAS JURÍDICAS ANTE AS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. 3) PROVEER, CANALIZAR Y GESTIONAR ACCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS DE SOLIDARIDAD, CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, A FIN DE ACTA COMO ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS SOCIALES. 4) DESARROLLAR Y PROMOVER EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LOS CAMPOS ACADÉMICO, EDITORIAL, DISCOGRÁFICO, INTERNET, RADIODIFUSIÓN, SISTEMAS DE CABLE Y DEMÁS MEDIOS QUE EXISTEN O LLEGUEN A EXISTIR. 5) REALIZAR CAMPAÑAS SOCIALES, DIDÁCTICAS Y RECREATIVAS QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MENTID Y DEMÁS PERSONAS DE DIFERENTES ETAPAS PARA CONTRARRESTAR LOS MALES QUE AQUEJAN A LA SOCIEDAD. 6) ORGANIZAR Y DESARROLLO ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, ESPECTÁCULOS, CONCIERTOS, CONCURSOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL. 7) FOMENTAR EL INTERCAMBIO CIENTÍFICO, CULTURAL Y COMERCIAL. 8) PROMOVER EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO A PALI DE LA FORMACIÓN DE PENSAMIENTO CRÍTICO CAPAZ DE INICIAR, LIDERAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO ACORDES CON LAS CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS, QUE LES PERMITA EL ACCESO A ECONOMÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES. 9) EDITAR, PUBLICAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR LIBROS, DOCUMENTOS, REVISTAS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MATERIAL AUDIOVISUAL, ETC. SOBRE TEMÁTICAS ACORDES CON LA NATURALEZA Y LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 10) CREAR Y FOMENTAR OTRAS FUNDACIONES, COOPERATIVAS, SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, INSTITUTOS, CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL, PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES. 11) EFECTUAR, ELABORAR O HACER ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS, INVENTARIOS, ENCUESTAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ASESORÍAS TÉCNICAS O

CONSULTORÍAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL Y LA NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN. 12) SERVIR DE ORGANISMO CONSULTOR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS A LOS ENTES TERRITORIALES Y A INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTAL O PRIVADAS. 13) CELEBRAR LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA. 14) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CUALQUIER ENTIDAD PARTICULAR O ESTATAL. 15) ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y AFILIACION A OTRAS ORGANIZACIONES QUE SE IDENTIFIQUEN CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. 16) PROFUNDIZAR LA INVESTIGACIÓN Y PROMOVER ACTIVIDADES AFINES CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, EN FORMA DIRECTA O POR CONVENIOS CAN INSTITUCIONES QUE CUENTEN CON LAS LICENCIAS DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, CUANDO ESTAS SEAN EXIGIR PARA TALES FINES. 17) COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA BÚSQUEDA DE REFORMAS, DENTRO DEL PROCESO LEGAL, ASÍ COMO EN LO RELATIVO A LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. 18) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS BIMANOS Y EN ESPECIAL LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ. 19) DISTINGUIR A LAS PERSONALIDADES QUE SE DESTAQUEN EN LA ACTIVIDAD SOCIAL Y CONTRIBUYAN DE FORMA EFICAZ CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 20) RECIBIR DONACIONES ECONÓMICAS O EN ESPECIE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. 21) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL Y LA NATURALEZA DE LA FUNDACION 22) CREAR LOS CAPÍTULOS Y FILIALES DE LA FUNDACION RENUÉVAME EN DIFERENTES LOGARES DEL MUNDO. 23) LOS DEMÁS QUE LE DETERMINEN LOS PRESENTES ESTATUTOS O LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$420,000

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$420.000) COLOMBIANOS APORTADOS POR LOS FUNDADORES Y EN ADELANTE POR: 1) LAS APORTES VOLUNTARIOS DE LOS BENEFACTORES O SUS MIEMBROS, QUE SE DEBERÁN REGISTRAR EN ACTAS COMO COMPROMISOS INDIVIDUALES CON LA FUNDACIÓN. 2) LAS DONACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 3) LA COLABORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS CIUDADANOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. 4) LAS DONACIONES Y AUXILIOS EN DINERO O EN ESPECIE QUE SE RECIBAN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS, PRIVADAS O PARTICULARES, NACIONALES O EXTRANJERAS. 5) POR LOS RENDIMIENTOS DE SUS BIENES, EVENTOS, PROGRAMAS, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS. PARN5RAFO: LA FUNDACIÓN RENUÉVAME, POR NO TENER FINALIDAD LUCRATIVA, PODRÁ CELEBRAR LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LENES LAFONT ARLIN LAUREANO	CC 78,036,878

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	TOBIO SILVA DANIS DEL CARMEN	CC 30,577,233

Fecha expedición: 2022/03/09 - 17:30:44 **** **Recibo No.** S000672622 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220309-0196
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tGj1GYCVZB

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PEÑA GONZALEZ YOLIMA ISABEL	CC 50,954,733

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	REGINO PEREIRA JESUS DANIEL	CC 1,007,152,891

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ALARCON BELEÑO BRISEIDA MARLE	CC 25,872,678

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14447 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MARTINEZ SALCEDO RICHARD	CC 92,228,510

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: SERÁ EL EJECUTOR DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN COMO PRINCIPAL FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE TERNA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE FUNDADORES. LA PERSONA DESIGNADA PARA OCUPAR ESTE CARGO TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACIÓN RENUÉVAME COMO FUNCIONARIO EJECUTIVO DE LA MISMA. 2) ASISTIR CON VOZ PERO SU VOTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES, ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA Y DEMÁS ACTOS DE LA FUNDACIÓN. 3) PRESENTAR INICIATIVAS Y PROPUESTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 4) PRESENTAR EL PLAN DE ACCIÓN DE LA FUNDACIÓN AL CONSEJO DE FUNDADORES. 5) RESPONDER POR EL MANEJO EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN. 6) GESTIONAR RECURSOS QUE PERMITAN LA SOSTENIBILIDAD DE LA FUNDACIÓN. 7) EJERCER LA GESTIÓN ORDINARIA Y EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL CONSEJO DE FUNDADORES. 8) FIRMAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR LA FUNDACIÓN. 9) CONCEDER LICENCIAS DE TRABAJO. 10) ORDENAR GASTOS HASTA POR VEINTICINCO (25) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DE COMÚN ACUERDO CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO SE REQUIERA Y SE DIFICULTE REUNIR CON QUÓRUM A LA JUNTA DIRECTIVA. 11) RENDIR INFORMES DE SU GESTIÓN EN TODAS LAS SESIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y LA JUNTA DIRECTIVA. 12) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DETERMINEN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN Y LOS PRESENTES ESTATUTOS.

CERTIFICA

Fecha expedición: 2022/03/09 - 17:30:44 **** **Recibo No.** S000672622 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220309-0196
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tGj1GYCVZB

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 28 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29402 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ROSETO TERAN SANDRA MILENA	CC 37,124,662	155489-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$419,551,904

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo,

Fecha expedición: 2022/03/09 - 17:30:44 **** **Recibo No.** S000672622 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220309-0196
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tGj1GYCVZB

ingresando al enlace <https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tGj1GYCVZB

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
